

# GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN BELLAS ARTES

Proyecto de Innovación Docente

"Contenidos Complementarios Transmedia para el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes. Curso 2022-23"  
Proyecto ID: 859 / Tipo: PRAUZ



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel  
**Universidad Zaragoza**

© GRADO EN BELLAS ARTES, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 2023

Edificio Bellas Artes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel  
Campus de Teruel, Universidad de Zaragoza.  
Calle Ciudad Escolar nº 5  
44003 Teruel [fsh.unizar.es/bellasartes](http://fsh.unizar.es/bellasartes)

Edición no venal

La Guía de Buenas Prácticas para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes es fruto del trabajo desarrollado en el proyecto PRAUZ Innovación Docente del curso 2022-23 denominado Contenidos Complementarios Transmedia (CCT) para el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes

COORDINACIÓN DEL PROYECTO: Alfonso Burgos Risco

COORDINADORA DE TITULACIÓN: Fabiane Cristina Silva Dos Santos

EDITORIAL: Alfonso Burgos Risco, Belén Díez Atienza, Francisco Javier Galán Pérez, Neus Lozano Sanfélix, Fabiane Cristina Silva Dos Santos

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Belén Díez Atienza

DOCENTES INTEGRANTES DEL PRAUZ 859: Belén Díez Atienza, Carlos Foradada Baldellou, Francisco López Alonso, Francisco Javier Galán Pérez, José Prieto Martín, José Javier Luis Tello, Leticia Fayos Bosch, María Carmen Martínez Samper, Marta Marco Mallent, Neus Lozano Sánfelix, Silvia Martí Marí, Silvia María Hernández Muñoz

ISBN: 978-84-09-51834-0

En Teruel, a 18 de mayo de 2023

La Guía de Buenas Prácticas para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes es aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Bellas Artes con fecha de 13 de junio de 2023

Reservados todos los derechos

# GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN BELLAS ARTES



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel  
Universidad Zaragoza

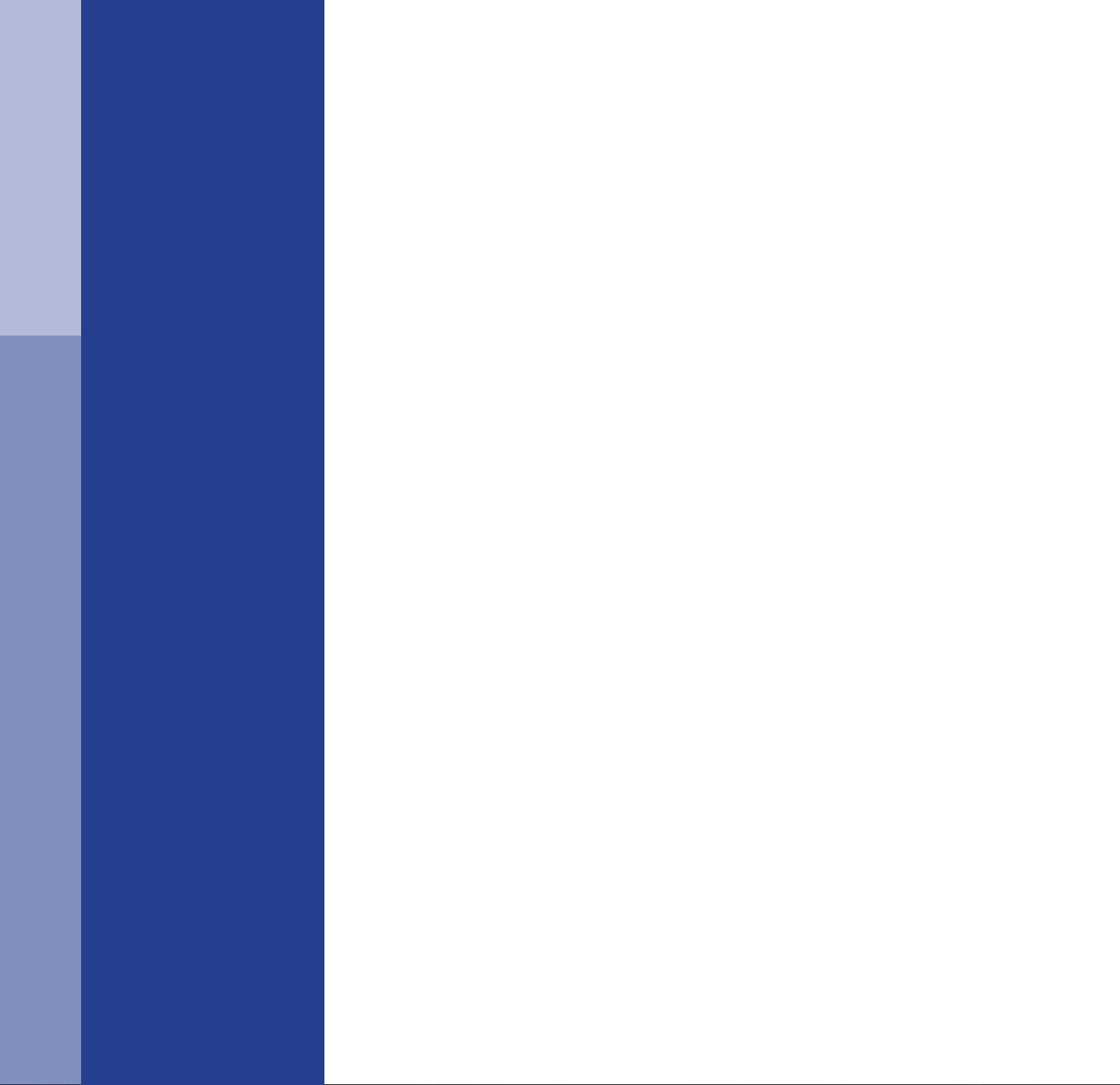
CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS  
TRANSMEDIA PARA EL TRABAJO FIN  
DE GRADO EN BELLAS ARTES CURSO

# PREÁMBULO

En el contexto del proyecto de innovación CCT para el TFB de Grado en Bellas Artes para el curso 2022/23 se define una línea de trabajo consistente en desarrollar *Seminarios de Práctica Artística en Trabajo Fin de Grado*. Se pretende con ello el estudio e implementación de un seminario de práctica artística para cimentar la base común del estudiantado cuando afrontar la labor de concepción de su TFG.

En la definición del formato del seminario, se detecta la necesidad de proponer unas orientaciones que pueden servir de guía al estudiantado que presenta y defiende el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes.

Esta guía continua el trabajo desarrollado en el [MANUAL DE ESTILO DEL TFG DE BELLAS ARTES](#). Para la información completa sobre los procesos y normativa que rigen se remite al [REGLAMENTO DE TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS](#), documento publicado en la web oficial del centro: <https://fcsh.unizar.es/tfg>



# BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DEFENSA DEL TFG

El objeto de este documento consiste en ofrecer al estudiantado del Grado en Bellas Artes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel una guía de buenas prácticas para que pueda comprender la naturaleza de este acto y afrontar la defensa de su Trabajo Fin de Grado.

No constituye objeto de esta guía, el documento escrito o memoria del Trabajo de Fin de Grado.

La guía pretende ser una ayuda que facilite al estudiantado orientaciones encaminadas a clarificar los aspectos esenciales que un trabajo de estas características debe contemplar. No tiene carácter prescriptivo, sino sólo consultivo y orientativo, tanto para el estudiantado como para el profesorado que asume las funciones de tutorización. Cada defensa tendrá que ajustarse a la línea de trabajo desarrollada en su correspondiente TFG y a su finalidad, si bien ha de respetar las normas generales establecidas en el documento *Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas* (aprobado por Acuerdo de 13 de octubre de 2021 de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, modificado por Acuerdo de 21 de septiembre de 2022)

## 1. DEFINICIÓN Y FASES DE DESARROLLO DEL PROCESO DE DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO DE BELLAS ARTES

El Trabajo Final de Grado consiste en la elaboración de una memoria académica vinculada a un proyecto que el estudiantado ha desarrollado por sí mismo y en la que integra y desarrollan los conocimientos, competencias y habilidades aprendidas en los estudios de grado cursados. El proceso puede resumirse en el siguiente esquema general, compuesto con cuatro fases:

- a. Fase 1 / Propuesta artística
- b. Fase 2 / Memoria académica
- c. Fase 3 / Defensa
- d. Fase 4 / Tribunal Matrícula de Honor

El presente documento se refiere a las **Fases 3 y 4**, la Defensa ante la directora o director del Trabajo Fin de Grado y ante el Tribunal de Matrícula de Honor.

## **2. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LAS FASES DESCRITAS ANTERIORMENTE**

A continuación, anotamos algunos consejos que consideramos pueden facilitar la comprensión y consecución de las distintas etapas que corresponden a la elaboración del Trabajo Final de Grado.

### **C. FASE 3 / DEFENSA**

#### **FASE PREVIA A LA DEFENSA**

Como se ha indicado, es importante elaborar una presentación que nos sirva de apoyo para la defensa del Trabajo Final de Grado.

Por tanto, es aconsejable:

- 1. Evitar presentaciones largas.** Es importante adecuarse a los tiempos establecidos por la normativa del TFG para evitar que la exposición sobrepase el tiempo establecido.
- 2. Evitar presentaciones extensas y con mucha carga textual:** el número de transparencias ha de ser moderado (unas 12) para transmitir los contenidos (no es necesario volcar todos los contenidos del TFG) aunque puede ampliarse el número de diapositivas para mostrar diferentes contenidos visuales del proyecto o práctica artística.
- 3. Es aconsejable que, en la portada, encabezado o en pie de las transparencias se refleje algún elemento institucional o logotipo de la FCSH y el grado en Bellas Artes.**



## DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Como se ha señalado anteriormente, la Defensa del Trabajo Final de Grado consiste en un acto académico en el que el estudiantado tienen la oportunidad de mostrar de manera rigurosa y coherente la aplicación de los aprendizajes desarrollados en una propuesta artística propia y personal. Motivo por el cual, la defensa no solamente es en sí una situación de aprendizaje, sino que también supone una celebración en tanto que precede la finalización de la etapa formativa.

Por este motivo se aconseja antes del acto de defensa:

1. Dejarte aconsejar por tu directora o director para preparar la defensa del Trabajo Fin de Grado. Puede ser una ayuda valiosa para orientar mejor la preparación del acto formal, ya que conocen el trabajo al mismo nivel que el o la estudiante.
2. Practicar con la presentación y/o esquema. Esto te dará seguridad, especialmente si mides los tiempos de tu defensa.
3. Llevar una presentación que facilite la comprensión del proyecto y su defensa. Se recomiendan aplicaciones como Powerpoint, Prezi o cualquier otra plataforma online, así como una copia de la presentación en formato PDF para, en caso de incidencia (mala conexión a internet, tipografías offline, etc.) esto no suponga un contratiempo para el normal desarrollo del acto.
4. Llevar la presentación en dos dispositivos, por si uno fallara, así como llevar la presentación en dos tipos de archivos para evitar problemas de lectura. En particular, se recomienda llevar una copia en soporte físico (pendrive) y/o una copia almacenada en la nube (Google Drive, Microsoft One Drive, Dropbox o similar).

## 2. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LAS FASES DESCRITAS ANTERIORMENTE

Otros aspectos que también son importantes durante la intervención son:

1. Dotar de seriedad y rigor este acto que supone la culminación de la carrera académica del estudiantado.
2. Saludar a los asistentes antes de iniciar la exposición.
3. Recordar que la finalidad de la defensa NO es reproducir de forma apresurada (cuando no atropellada) el trabajo, el cual ya es conocido por la/s persona/s evaluadora/s que han leído el trabajo previamente.
4. Puede utilizarse un guion escrito para hilar el discurso oral de defensa, complementando contenidos con la presentación visual.
5. Es recomendable utilizar nuevas herramientas y arriesgar en la presentación con soportes que ayuden en la defensa del TFG (vídeo, animación, póster, exposición...)
6. Se sugiere centrar la intervención en los aspectos siguientes: Justificar el tema elegido, es decir, por qué es idóneo como TFG del Grado en BBA y/o indicar los objetivos que se han perseguido en el trabajo.
7. Explicar de forma esquemática y concisa la metodología desarrollada para estructurar el proceso de creación artística.
8. Centrar la intervención en los temas de mayor interés o relevancia en la creación artística desarrollada.

9. Exponer con brevedad las conclusiones alcanzadas en el trabajo, que han de ser propias y no generales.
10. Se recomienda cerrar la intervención con una reflexión sobre líneas de trabajo futuras.
11. Una buena exposición reduce las preguntas de la evaluación del trabajo. Una defensa clara y bien enfocada reduce las preguntas iniciales de la/s persona/s evaluadora/s (recuerda que no puede faltar exponer CUÁL es el título del TFG, QUÉ has creado, CÓMO lo has hecho y POR QUÉ lo has realizado)

Es aconsejable durante el tiempo establecido para el debate:

1. Tomar nota de las observaciones que se formulen sobre el trabajo. Estas anotaciones sirven para retener las cuestiones planteadas y las claves de las respuestas que se decida aportar.
- 2 Se debe esperar al turno de palabra para comentar o responder a las cuestiones o sugerencias que plantee el tribunal. Recuerda que lo habitual es recibir valoraciones y recomendaciones de ampliación y mejora del TFG .
3. En la intervención final, tras las observaciones, es conveniente tratar de dar respuesta a todas y cada una de las observaciones, sin entrar en un debate excesivamente polarizado.
4. Terminar agradeciendo las observaciones recibidas.

#### d. Fase 4 / Tribunal Matrícula de Honor

La defensa ante el Tribunal de Matrícula de Honor requiere volver a presentar el Trabajo Fin de Grado ante este tribunal, pudiendo utilizar los mismos materiales ya presentados para la evaluación del trabajo ante su correspondiente directora o director. La diferencia radica en el número de personas evaluadoras que valorarán la mención de matrícula de honor, tres en el caso de tribunal, que valoran otorgan la mención cualitativa de Matrícula de Honor al trabajo. El estudiantado puede seguir la misma guía o pautas ya descritas únicamente teniendo en cuenta que;

- a) normalmente el tribunal ordenará las presentaciones y dará paso a cada una de ellas, a diferencia de la defensa individual ya realizada ante la directora o director,
- b) se puede comenzar la exposición tras tener la presentación cargada y/o los materiales que se quieran mostrar preparados, o bien esperar a que el tribunal de el turno de palabra,
- c) se recomienda llevar a la defensa ante tribunal, una copia impresa del Trabajo Fin de Grado para entregar al tribunal.
- d) tras la defensa, aplican las mismas recomendaciones ya enunciadas con la única diferencia que cada estudiante debe atender las intervenciones y sugerencias de cada componente del tribunal.





# GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN BELLAS ARTES